

Hecho relevante de

BANKINTER 3 FTPYME Fondo de Titulización de Activos

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **BANKINTER 3 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el “Fondo”), se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Los términos que aparezcan con sus iniciales en mayúscula en el presente hecho relevante tendrán el mismo significado que en la Escritura de Constitución y/o en el Folleto Informativo registrado por la CNMV el 8 de noviembre de 2007 con el número de registro 8889.
- Que de acuerdo a lo establecido en el apartado 4.8.1.2 del Folleto, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar hoy, en la Fecha de Determinación, el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada Serie para el próximo Período de Devengo de Intereses (desde 18.08.2015 incluido hasta 18.11.2015 excluido), el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los Bonos de la Serie A3(G) (código ISIN ES0313273023), la Sociedad Gestora ha calculado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses, resultando con valor negativo de -0,005%. Sin embargo, el Tipo de Interés Nominal aplicable se ha fijado en el 0,000% debido a que los términos del Folleto y en concreto los apartados 4.8 de la Nota de Valores (Tipo de Interés nominal y disposiciones relativas al pago de intereses) y 3.4.6,2.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores (Fondos Disponibles: origen y aplicación) no contemplan la posibilidad de un Tipo de Interés Nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo.

Madrid, 14 de agosto de 2015.

Mario Masiá Vicente
Director General